

76699

76699



MEMORIA DESCRIPTIVA
del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita
a favor de D. MANUEL VAZQUEZ MARTIN, domiciliado
en Santander, calle Fernandez de Isla n.º. 27, por:
"NUEVA EMBARCACION NAUTICA A MOTOR Y BIELA, PER-
FECCIONADA".

Muchas y muy diferentes son las clases de
embarcaciones existentes en la actualidad. Ahora
bien, todas ellas poseen defectos substanciales
muy diversos, entre los que cabe destacar:

5 Su poca estabilidad considerada como peligro-
sa.

: Su gran peso, ya que ninguna logró llevarse
en la baca de un coche popular.

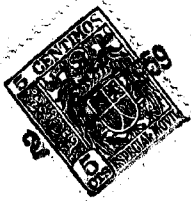
10 Su costo de conservación, ya que hasta la
fecha ninguna salió con el color fijo en su mismo
material e inatacable a la intemperie por ~~su~~ tiem-
po indefinido que esté.

Y como final, el tamaño de las mismas, que

76699

15

nunca pudieron desarmarse en varias piezas para guardarse durante el reposo del invierno ó tiempo que no la empleen.



A soslayar todos los anteriores inconvenientes y otros muchos inherentes ó derivados viene la nueva embarcación náutica accionada a motor y biela, objeto del presente Modelo de Utilidad.

20

Consiste la nueva embarcación de dos torpedos ó flotadores que terminan en puntas reforzadas, constando de cuatro departamentos estancos cada torpedo, llevando su quilla y el lateral contra golpes estos torpedos, totalmente de Poliester, plástico reforzado con la resistencia del acero y cinco veces mas ligero, fraguando el material en cualquier

25

color fijo e inalterables a los ácidos. Sus defensas, en goma ó madera. La cabina consta de formas aerodinámicas teniendo una quilla o caja plana, situando en su papa el asiento con respaldo desarmable, figurando debajo del asiento tres

30

departamentos; los de los extremos babor y estribor, serán para las paletas de accionamiento y el central, será destinado para la parte mecánica y éste será cerrado herméticamente, a excepción por la parte superior y proa, para la

35

vigilancia del mecanismo así como el circuito de refrigeración. Los departamentos de paletas irán al inverso, es decir abiertos al agua y cerrados el resto para evitar el circuito y salto del agua a la cabina y tripulantes.

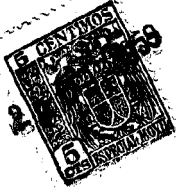
40

La cabina consta de un capot desarmable que sirve para la protección de las piernas y respaldo del asiento abatible logrando al ser puesto en la baca de un coche, quede el aparato reducido totalmente, no teniendo ninguna parte que haga resistencia al aire durante la marcha a velocidad del

76699

mismo.

45



Otra ventaja del conjunto náutico, es que la cabina para la tripulación queda unida a los dos torpedos ó flotadores, por cuatro brazos en cremallera, que permite en plena navegación ensanchar la distancia entre los torpedos en el doble de la que tienen, logrando en agua revuelta ó temporal, disponer de la máxima estabilidad, haciendo de la nave su vuelco imposible, o en agua tranquila, llevar mas personas y tener toda la seguridad de navegación, bien a motor, fuera borda y biela.

50

55

Asimismo los cuatro brazos de cremallera, que disponen del movimiento de los torpedos en sentido de babor a estribor, estos brazos se unen al torpedo por unos cinturones de neopreno y cierre de presión, lo que permite que la cabina pueda moverse de popa a proa y equilibrar la carga de los tripulantes segun su peso.

60

Queda demostrado las innumerables ventajas que reporta los brazos cremallera y la unión de éstos a los torpedos ó flotadores, ya que todos ellos son simples sus mecanismos y de hacerlo los cuatro movimientos en plena navegación.

65

Los mandos de la propulsión, biela, van en la parte de la cabina llamada proa y el timon en la parte central de la misma, en su popa unido en palanca con simple varilla disponiendo en el brazo derecho de los tripulantes. Dificil será una averia bien en las dos propulsiones que posee ésta embarcación motor y biela, pero asegurando al mismo, poseerá dos remos tipo canadiense que sirven de apoyo a los brazos de los tripulantes y que son practicables por su centro.

70

A titulo expositivo pero no limitativo se acompaña a la



presente Memoria Descriptiva, unos Planos en los que por sus diversas figuras, se puede apreciar las características esenciales de la nueva embarcación náutica que se patenta.

75 La figura 1ª. representa una vista de costado de la embarcación, señalándose la sección longitudinal de un torpedo (A), en el que se aprecia sus departamentos estancos (1, 2, 3 y 4). Con (B) se señala la cabina, con su respaldo abatible (5). Con (6) se señala al remo canadiense que sirve para apoyo de los brazos de los ocupantes y al mismo tiempo, para el accionamiento a remo de la embarcación, en caso de avería. 80 Con (7) se señala a uno de los brazos de cremallera, que permite a la embarcación, en plena navegación ensanchar la distancia entre los torpedos con respecto a la cabina, dando así a la embarcación una total estabilidad, lo mismo cuando sea sobrecargada por exceso de tripulantes, como cuando sea necesario por haber mar gruesa o temporal. Con (8) se señala al capot o defensa de las piernas contra las salpicaduras del agua y del viento. Con (9) se señala al timón. Con (10 y 10') a los cinturones de neopreno que unen los brazos al torpedo, 85 permitiendo que la cabina pueda moverse de proa a popa y equilibrar así la embarcación ante la carga de los tripulantes según su peso. 90

La figura 2ª. es una vista en planta de la nueva embarcación, señalándose con (A y A') a los torpedos cuyas puntas, 95 van reforzadas, señalándose dichos refuerzos con (11 y 11').

Con (9) se señala al timón. Con (12 y 12'), los departamentos de babor y estribor en donde se alojan las paletas de accionamiento. Y finalmente con (13) al departamentos central, en donde se aloja el motor.

76699



100 La figura 3ª. es una vista de frente de la embarcación
señalándose con (A y A') a los torpedos, los cuales pueden
adoptar la posición (B y D') de ensanche de distancia de los
referidos torpedos con respecto a la cabina de la embarcación,
merced a los brazos en cremallera de que van provistos, seña-
105 lados con (7 y 7'). Y finalmente se señalen con (14 y 14')
a las paletas de accionamiento.

Queda así descrita y representada la Nueva embarcación
nautica a motor y biela, perfeccionada, objeto del presente
Modelo de Utilidad, la cual puede ser susceptible de cuantas
110 variantes se puedan introducir, siempre que no alteren las
características esenciales de la misma.

N O T A . - Se reivindica la propiedad de este MODELO DE UTILIDAD,
por:

PRIMERA. - Nueva embarcación nautica a motor y biela, perfec-
115 cionada, caracterizada por consistir en dos torpedos o flota-
dores que terminan en puntas reforzadas, constanding de cuatro
departamentos estancos cada torpedo y llevando su quilla y
el lateral contra golpes, estos torpedos, totalmente de po-
lyester; y sus defensas, de goma ó madera.

120 SEGUNDA. - La nueva embarcación nautica de la reivindicación
anterior, caracterizada porque la cabina es de forma aerodi-
námica y va provista con capot desarmable, que sirve para la
protección de las piernas, teniendo una quilla ó caja plana
y llevando situada en su popa, el asiento, con respaldo desar-
125 mable y abatible.

Dicha cabina queda unida a los torpedos o flotadores,
por cuatro brazos en cremallera, lo que permite en plena na-

76699

130



vegación, ensanchar la distancia entre los torpedos en el doble de su dimensión natural, lográndose a la embarcación una total estabilidad, lo mismo cuando sea sobrecargada de peso por exceso de tripulantes, como en caso de mar gruesa ó temporal, y evitando el vuelco de la embarcación, lo mismo cuando la navegación se realice a motor, fuera borda, y biela.

135

TERCERA.-La nueva embarcación nautica de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los brazos en cremallera disponen del movimiento de los torpedos en sentido de babor a estribor, yendo unidos tales brazos a los torpedos, por medio de unos cinturones de neopreno y cierre a presión, permitiendo así disponer de un movimiento hacia popa o proa, a fin de equilibrar la carga de los tripulantes.

140

145

CUARTA.-La nueva embarcación nautica de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los mandos de la propulsión, biela, van situados en la proa de la cabina y el timon en la parte central de la misma, el cual es gobernado por una palanca, a la que queda unido por una simple varilla, yendo colocada la palanca, en uno cualquiera de ambos costados de la cabina; habiéndosela provisto igualmente a la embarcación, de dos remos tipo canadiense, que sirven de apoyo a los brazos de los tripulantes y que son practicables por su centro.

150

155

QUINTA.-La nueva embarcación nautica de las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque debajo de los asientos, va provista la cabina, de tres departamentos; alojándose en los de babor y estribor un juego de paletas de accionamiento y presentando la particularidad, dichos departamentos, de ir



160

añ inverso, o sea, abiertos al agua y cerrados el resto, a fin de evitar el circuito y salto de agua a la cabina; y alojándose en el departamento central la parte mecánica, o sea el motor, yendo dicho departamento herméticamente cerrado, a excepción de la parte superior y proa, para la vigilancia del mecanismo, así como para facilitar al motor un circuito constante de refrigeración.

165

SEXTA.-NUEVA EMBARCACION NAUTICA A MOTOR Y BIELA, PERFECCIONADA.

Esta Memoria Descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja simple de Planos.

Madrid, 29 de Octubre de 1959

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MANUEL GIMENEZ

76699



FIG: 12

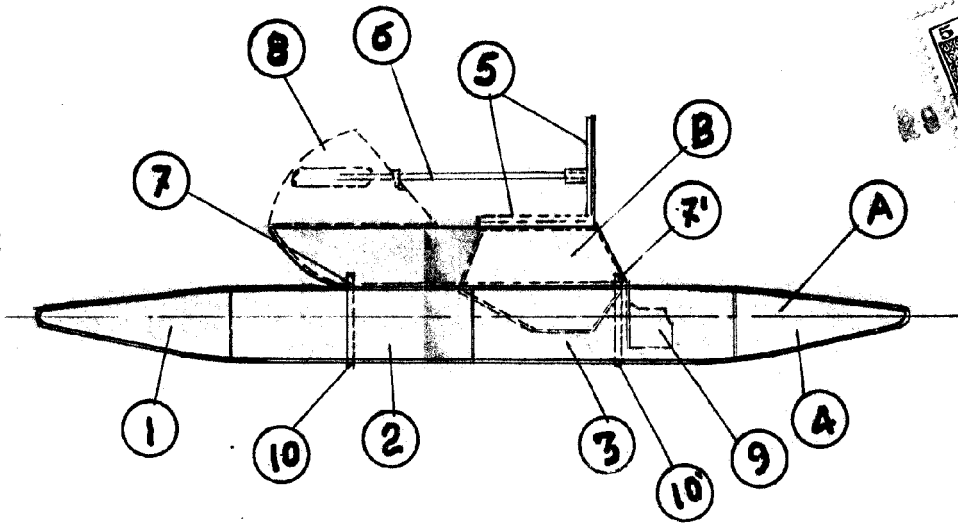


FIG: 22

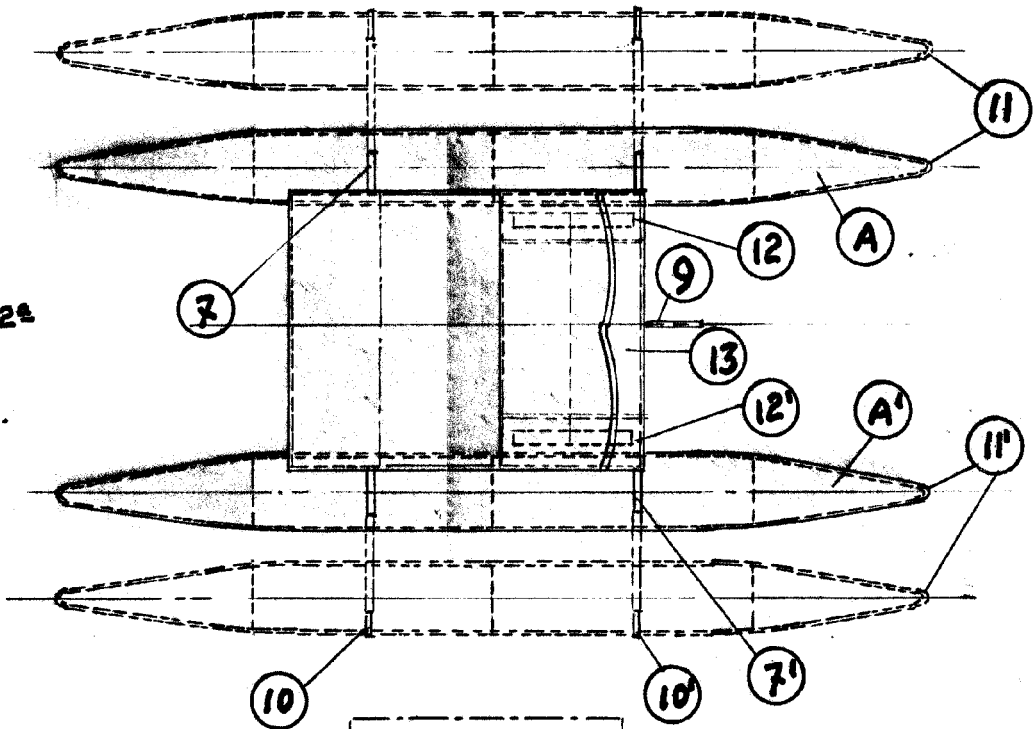
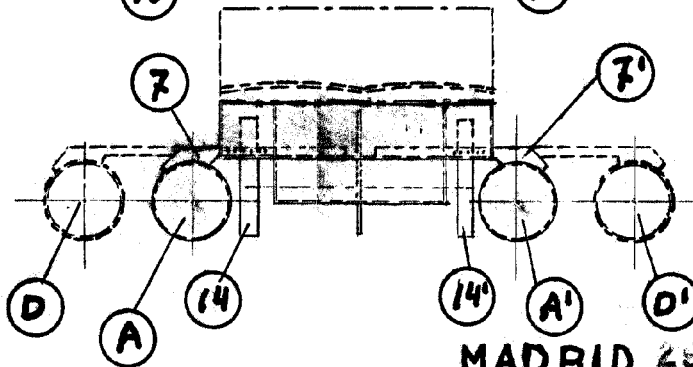


FIG: 32



Escala variable

MADRID 28 OCT. 1959

En virtud de la Ley de Propiedad Industrial.

Manuel Vazquez Martin
MANUEL GIMENEZ